

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar el Jurado de concurso de renovación de ayudante primero regular con dedicación parcial - EX-2023-03181118-E-UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, las resoluciones C.D. 221/18 y RESCD-2023-570-E-UBA-DCT_FAGRO, la resolución REDEC-2023-3257-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Física (asignaturas obligatorias: Física Aplicada – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales – y Física – carreras de Tecnicatura en Jardinería, de Tecnicatura en Floricultura y de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución C.D. 221/18 se designó a la Lic. María Fernanda D JONSILES en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial.

Que por resolución RESCD-2023-570-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que, al cierre de la inscripción, de acuerdo con lo dispuesto por resolución REDEC-2023-3257-E-UBA-DCT_FAGRO, se había inscripto como única aspirante la Lic. María Fernanda D JONSILES (DNI 29.580.803) - según consta en el ACTA-2023-05249177-UBA-DCT_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado actualmente por la Lic. María Fernanda D JONSILES.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, Dr. Mario Guillermo CASTIGLIONI, el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurado conformado por la Dra. Claudia Mabel SAINATO, el M.Sc. Fabio Adrián SOLARI y el Dr. Román Augusto SERRAGO como miembros titulares y el Dr. Andrés Ezequiel DOLINKO, el Dr. Daniel Andrés LAUREDA y el Dr. Francisco José SAUTUA como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto, la composición se ajusta a lo dispuesto en la normativa vigente.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 28 de noviembre de 2023.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Física (asignaturas obligatorias: Física Aplicada – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales – y Física – carreras de Tecnicatura en Jardinería, de Tecnicatura en Floricultura y de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2023-570-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Dra. Claudia Mabel SAINATO

M.Sc. Fabio Adrián SOLARI

Dr. Román Augusto SERRAGO

SUPLENTES:

Dr. Andrés Ezequiel DOLINKO

Dr. Daniel Andrés LAUREDA

Dr. Francisco José SAUTUA

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

CL.

**ASPIRANTE PRESENTADA:
Lic. Maria Fernanda D´JONSILES
DIFUSION DEL 14/12 AL 15/12/23 Y DEL 1/2 AL 5/2/24.**